

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 57 minutos, y se pone á las 5 horas y 42 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La fiesta de los santos Angeles de la Guardia.

El martirio de san Leodegario, obispo de Autun. San Gerino, mártir, hermano del mismo san Leodegario, el cual murió apedreado.

Los santos mártires Primo, Cirilo y Secundario, en Antioquía.

San Teófilo, monje, en Constantinopla; quien por defender el culto de las santas imágenes fué cruelmente azotado por orden de Leon Isáurico; despues, habiendo sido desterrado, murió en el Señor.

Santo Tomas, obispo y confesor, en Herford ó Hereford, en Inglaterra.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Catalina de Sena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana, en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez y media se cantará la misa mayor, y concluida se rezará la segunda parte. Al anochecer, despues de rezada la tercera parte seguirá la novena y luego la reserva.

En la Catedral durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Purísima.

En la Merced, á las nueve y media de la mañana, se cantará misa solemne en honra de la Santísima Virgen su Titular.

En Santa Eulalia, á las seis y media de la tarde, se rezará, con exposicion, la parte del Santo Rosario, y concluida, habrá plática por el P. Melchor Plámas en preparacion á unos devotos ejercicios espirituales que practicarán las Hijas de María de dicha iglesia, para ganar el Jubileo concedida por Su Santidad el Papa Leon XIII.

En San Jaime, al anochecer, se verificará el ejercicio de la Felicitacion Sabbatina.

En San Nicolas, al anochecer, tendrá lugar el ejercicio de la Inmaculada Concepcion.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

GACETILLA LOCAL.

NUEVO IMPUESTO.

Hace tiempo que habíamos oído hablar de que el Ayuntamiento trataba de establecer un arbitrio sobre enterramientos.

Debemos confesar que no creíamos se hubiese realizado en vista de la triste actual situacion de los contribuyentes y moradores de esta poblacion, con tantas cargas como tienen que satisfacer.

La industria atraviesa una azarosa crisis á causa del *Modus vivendi*, pues en esta Isla tambien se han sentido los mismos efectos que ha producido por la Península.

El comercio casi está completamente paralizado y en un estado tal de postracion, que apenas da señales de vida en nuestros mercados.

El trabajo en todas las artes y oficios escasea y es en extremo anómala la situacion de los trabajadores.

Los principales artículos, como la carne, pescado, aceite y vino, se expenden á precios sumamente caros, de que todas las clases se lamentan con fundado motivo.

Por lo mismo, en nuestro concepto, el Ayuntamiento, ántes de crear semejante arbitrio, debía tener en cuenta el mal efecto que produciría entre todas las clases del pueblo un impuesto sobre enterramientos.

En efecto, desde el instante en que se divulgó la noticia de que el Alcalde había mandado fijar en las esquinas de las principales calles de la ciudad y publicar en los periódicos el anuncio de haber aprobado el Ayuntamiento el mencionado arbitrio, ha sido

el asunto de todas las conversaciones mereciendo severas censuras.

Sólo falta ahora que se invente otro arbitrio para los nacimientos, y así se pagaría contribucion al municipio por el nacer y por el morir.

Desde hoy ya debe empezar á regir este arbitrio, pero, en vista del desagrado del público, es de suponer que cause algun disgusto.

Sea como fuere, y para conocimiento de nuestros abonados, transcribimos á continuacion el anuncio que nos ha remitido la

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Establecido por el Ayuntamiento, al ser aprobado el presupuesto del ejercicio corriente, un arbitrio sobre enterramientos en los Cementerios de este Municipio que se efectúen en capillas, nichos ó sepulturas, esta Alcaldía hace saber que desde el día primero de Octubre próximo se recaudará el mencionado impuesto en la casa número 120 calle de San Miguel, con arreglo á la tarifa que se inserta.

El pago del arbitrio se acreditará mediante los sellos municipales que los particulares habrán adquirido en el domicilio expresado y que se entregarán al Custodio del cementerio, quien deberá pegarlos convenientemente inutilizados, en los títulos de las propiedades en que deba efectuarse el enterramiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de este vecindario.

TARIFA.

Se pagará por derechos de enterramiento de un cadáver conducido al Cementerio con carruaje fúnebre de primera clase. 20'00 pts.
Idem idem con carruaje de segunda. 7'50 »
Idem idem con idem de tercera. 2'50 »

Se considerarán trasportados con carruaje de tercera clase los cadáveres que sean conducidos á brazo.

Palma 29 Setiembre de 1886.—El Alcalde, Miguel Lladó.

Los periódicos que ayer recibimos de Barcelona, por vía de Alcudia, no alcanzan á las noticias de Madrid, de que fué portador el correo del miércoles.

Los diarios del miércoles de Barcelona no publican ninguna noticia que deje traslucir que en ninguna parte de la Península se haya turbado el orden, y, por consiguiente, creemos inverosímiles las noticias que por aquí se propalan sin ningun fundamento.

El Domingo próximo, festividad de Nuestra Señora del Rosario, en el convento de religiosas Dominicanas de Sta. Catalina de Sena, á fin de satisfacer los deseos vivamente manifestados por S. S. Leon XIII de que salgan las cofradías del Rosario para cantarlo públicamente en las calles y plazas, y para que los cofrades puedan facilmente ganar las innumerables indulgencias concedidas á los que asistan á la procesion en el día de aquella solemnidad, por la tarde á las tres se bendecirá solemnemente una bandera propia de la cofradía del Rosario y luego saldrá la procesion que recorrerá las calles de Olmos, Rambla, Iglesia de Sta. Teresa, calle de Arabí, S. Miguel, Cererols, Sindicato, Merced, iglesia de id. y S. Felipe Neri, calle de Vilanova, S. Miguel, iglesia de Sta. Catalina de Sena, en la que, despues de cantada la Salve y Letanía habrá sermon que dirá D. Mateo Garau Pbro. y luego la estación al Santísimo y conclusion de las solemnes Cuarenta horas que todos los años consagran á la Santísima Virgen del Rosario los fieles devotos y cofrades del Santísimo Rosario.

Ayer tarde en el vapor *Jaime II*, como anunciamos previamente, se embarcó para Barcelona, el primer batallon del Regimiento de Infantería de Mindanao que pasa á aquella ciudad para reforzar la guarnicion, puesto que la mayor parte de las tropas de allí están esparcidas á fin de mantener el ór-

den público por los diferentes pueblos de Cataluña y aun por la frontera. La plana mayor ha quedado en esta con el segundo batallon.

A las cuatro próximamente se presentó al Cuartel el Capitan General, Sr. Fernández Golfín, acompañado del segundo cabo. Momentos despues de recibidas las órdenes, dichas primeras autoridades militares y las tropas que se habían de embarcar, con traje de marcha, salieron del Cuartel del Carmen, dirigiéndose al puerto al son de su paso doble, ejecutado por la música que les acompañó, en donde, despues de haber tocado la música varias piezas, se embarcaron con toda felicidad.

El muelle estaba lleno de curiosos, quienes hacían mil comentarios y habillitas que no tienen razon de ser, mayormente cuando nada se sabe en contra del motivo que corre como oficial acerca de tan precipitada marcha.

Se cree que, en cuanto haya pasado este pequeño movimiento de tropas, y las cosas vuelvan á recobrar su estado normal, dicho batallon regresará.

Hemos tenido ocasion de ver la magnífica bandera que la cofradía del Santísimo Rosario, establecida en Santa Catalina de Sena, debe estrenar en la procesion del próximo Domingo. Bordada en oro y sedas sobre fondo de damasco blanco, forma un hermoso medallon en que, rodeado de una guirnalda de preciosas rosas, destaca un grupo formado por la Santísima Virgen y el niño Jesus entregando el rosario al Santo Patriarca Domingo de Guzman, con un lazo en el que se lee la siguiente inscripcion: *Sic ergo vos orabit*, y más abajo el escudo de la orden Dominicana; el conjunto bello y elegante la ejecucion, como todas las demas obras ejecutadas bajo la inteligente direccion de la Sra. Pujol de Horrach, forman una obra digna de ser vista y que viene á aumentar el número ya considerable de las ejecutadas por dicha señora para la Iglesia de las reverendas Madres Dominicanas.

Apénas iniciada la matanza de los cerdos, que, como todos sabemos, es un aliciente para la clase menesterosa, atendida la carestía de las carnes de buey y ternera, ya han surgido serias divergencias entre el Empresario de Consumos y los cortantes, las cuales prometen tener cola, si el Sr. Delegado de Hacienda ó la Autoridad correspondiente no toman cartas en el asunto.

Parece ser que dicho empresario no ha querido conformarse con la costumbre seguida durante el tiempo que dicha renta se cobró por la Administracion, de descontar para el adeudo de las reses degolladas en el matadero público el 15 p^o de su peso total. Dicese que el arrendatario al fin consintió en rebajar el 10 y, cuando ya se hubo verificado la primera matanza, lo rebajó al 6, y los cortantes no se avinieron á ello y acudieron á la Alcaldía para que dirima la cuestion.

Posteriormente, en vista de la actitud de los cortantes en negarse á matar cerdos, parece que el Sr. Fuster ha quitado la rebaja del peso total de todas las demas reses, por cuyo motivo, á no ser por las disposiciones de la sociedad de los cortantes, nos hubieramos visto hoy sin carnes para el abasto público, como desde hace dos días no se vende cerdo.

Es necesario, pues, que por á quien corresponda procure entender en la cuestion puesto que no es posible quedarnos sin uno de los más principales alimentos, y ménos aun vejar al pobre comprador con exigirle mayor precio por ella sólo porque á un simple Empresario se le autorize para exigir lo que la razon y la costumbre rechazan de consumo.

Estos días ha fallecido en la villa de Cármos nuestro paisano y conocido fabricante de curtidos D. Antonio Gamundi.

Al enviar el pésame á su desconsolada familia, le acompañamos en el dolor que acibara sus afligidos corazones, y rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

En confirmacion de lo que consignamos en otro lugar trascribimos dos noticias que revelan que el gobierno está prevenido contra los que intentan turbar la tranquilidad.

— Tomamos del *Diario de Reus* de ayer:

«Por pasajeros llegados anteayer de Tortosa se hizo circular la noticia de haberse visto en Benisnet una partida armada compuesta de unos veinte hombres, bien armados y marchando en buen orden. No obstante de ignorar su significacion política pudieron deducir era republicana.»

— El número último de *La Lucha*, de Gerona dice: «Se ha reforzado la fuerza de la Guardia civil existente en Port-Bou con un número de fuerzas respetables que, en union á la de Carabineros, puede hacer frente á cualquier contingencia en caso de necesidad.»

Esta noche se verificará en la Academia provincial de Bellas artes la apertura del curso académico de 1886 87.

El próximo domingo en dicha Escuela se verificará la solemne reparticion de premios entre los alumnos del último curso escolar.

Para asistir á este acto ha sido invitado nuestro Director, en nombre de quien damos las merecidas gracias al Sr. Presidente de la Academia D. Jerónimo Rosselló.

Se dice que el domingo último, feria en Felanitx, se produjo cierta alarma en aquella poblacion por negarse muchísimas personas á cobrar en billetes del Banco de España.

La misma resistencia se observaba anteayer en Manacor.

En Palma parece que tambien la resistencia á tomarlos reina; y la Sociedad del Gas y otras muchas y establecimientos particulares al aceptarlos toma el número correspondiente á los billetes y el nombre de sus dueños, por lo que pudiera suceder.

Todo lo cual recae en perjuicio del público; y, por lo mismo, sería de desear que se tomara alguna medida á fin de evitar los entorpecimientos que esta manera de proceder ocasiona principalmente al comercio.

Parece que el Sr. Madrid Dávila, digno Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto el cierre de algunos establecimientos de esta ciudad, en donde pudo tener sospechas de que se desatendian sus repetidas disposiciones respecto á los juegos prohibidos.

Sabemos tambien que ha hecho *desaparecer* ó ha abolido una caterva de gandules de malos antecedentes que se vivían sin profesion ni arte conocido.

Ayer mañana por el médico-director del Hospital D. Jaime Escalas fué amputado felismente un brazo á un hombre de unos treinta años de edad, á quien una rueda de la fábrica de mantas del Sr. Vicente Juan de la Soledad, se lo habia cogido, dejándolo muy gravemente lastimado.

A consecuencia de un ataque apoplético, falleció anteayer á las nueve de la noche, nuestro paisano el Sr. D. Juan Albertí, ayudante primero del cuerpo de Obras Públicas, que servía en esta provincia.

Dios le tenga en su santa gloria.

Ayer tarde en el muelle, poco ántes de salir los vapores, un muchacho de unos diez años se cayó al mar, á consecuencia de haber resbalado.

En seguida un caballero se echó al mar, y le sacó sin que sufriera otro percance más que el consiguiente susto y el inevitable remojon.

A pesar de que los húngaros segun se dice, permanecen en la actualidad en el pueblo de Llummayor, *Las Noticias* ayer anuncia que por tercera vez aquellos se proponen el próximo domingo dar una funcion en la plaza de Toros de esta ciudad.

Parece que el Arrendatario de Consumos señor Fuster ha provisto de carabina, al estilo de guardabosques, á los empleados de su mando en los diferentes felatos de esta ciudad.

Ayer tocó, dícese, por última vez, durante esta temporada, en el paseo del Borne, la música del Regimiento Infantería de Mindanao.

Se ha concedido nuevo plazo que terminará á últimos del próximo Octubre, para obtener sin los recargos de Instruccion las cédulas personales del corriente año económico.

Se dice haberse mandado que se proceda al arqueo de todas las embarcaciones menores existentes en esta capital.

Dice un colega que se trata de crear en esta capital una Bolsa de Comercio.

Se ha dispuesto que los abogados asistan con traje profesional á todos los actos públicos de los juzgados, Audiencias y tribunales superiores.

El *North China Herald* cuenta la manera cómo los médicos chinos curan el cólera, que hace estragos en Birmania.

Introducen en la cabeza del colérico, cerca de las regiones temporales, largas agujas que dan origen á la salida inmediata de sangre; despues hacen análoga operacion en los labios, pecho y en la region epigástrica, y por fin, en el ombligo.

El tratamiento parece un poco feroz; pero no termina en esto.

Concluidas estas operaciones, con un cuchillo pequeño practican en la garganta una incision, lo bastante profundo para que aquel órgano se parezca, por el color, al cuello de un pato.

Y aquí viene lo más notable. Los coléricos no mueren á consecuencia de estas heridas; pero al contrario, el periódico inglés dice que el primer colérico á quien vió aplicar el tratamiento, estaba completamente bien al cabo de pocas horas, y comia con apetito tan feroz, como la terapéutica contra su enfermedad empleada.

ALCALDÍA DE PALMA.

Verificándose á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía el reparto de las hojas de padron que deben llenar todos los vecinos en cumplimiento de un precepto terminante de la Ley y siendo este servicio de importancia suma porque en él se basan distintas y trascendentales operaciones de la administracion, entre ellas las listas electorales y el reemplazo del ejército, é incurriendo en graves responsabilidades la morosidad ú omision que del empadronamiento se note, he creído hacer presente al vecindario de esta capital las prevenciones siguientes:

1.^a Toda persona que el miércoles 6 no hubiese recibido la hoja de padron ó se le hubiese extraviado ó inutilizado, ó necesitare más de una, se presentará en la Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitare.

2.^a Toda persona á quien el jueves 14 no se le hubiese recogido á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía la hoja de padron, la presentará en esta Casa Consistorial desde el expresado día al 19 inclusive del mes en curso.

3.^a Para exigir la debida responsabilidad á los que dejaren de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata, no podrá servir de excusa alguna ni el no haber recibido la hoja en blanco, ni el no haberseles sido recogido á domicilio una vez escrita.

4.^a Ninguna persona cualesquiera sea puede eludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento bajo la responsabilidad marcada por la Ley.

Palma 1.º de Octubre de 1886. —El Alcalde, Miguel Lladó.



D. JUAN ALBERTÍ Y PUJOL

Ayudante 1.º del cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas, falleció el 29 del corriente.

(Q. E. P. D.)

El Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, su esposa, hija, hermanos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Jaime el sábado 2 del actual, á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

**NOVEDADES
PARA SEÑORA
GRAN BARATURA
40, Brossa, 40.**

SINDICATO DE RIEGOS DE LA ACEQUIA DE BASTER

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los Sres. Sindicos para la Junta general que en la casa del mismo.—Apuntadores 51.—deberá celebrarse el próximo domingo 3 del actual á las doce y media de la mañana para formar el presupuesto de 1887 y para la aprobacion de las listas electorales. Palma 1.º Octubre de 1886.—El Secretario Miguel Garau.

Interesante.

En la calle de San Lorenzo números 34 y 36 hay para alquilar una casa zaguan de mucha capacidad y una botiga. Tienen agua de lluvia las dos casas.

Las llaves las facilitarán en la casa núm. 28 de la calle de Apuntadores. 6-6

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 1'45 t.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina se ha leído la relacion de los sucesos de Pavía. Mañana los publicará la «Gaceta». Despues se ha consumido todo el tiempo ocupándose en los acuerdos tomados en diferentes consejos. Sigue la misma reserva

Madrid 30, á las 2'35 t.

El Gobierno frances ha recinido indicaciones del español manifestándole que es preciso que Zorrilla abandone el territorio frances, y que si no se consigue, el Gobierno español está resuelto á retirar su embajador.

Madrid 30, á las 7'45 n.

En la vista de Galeote las declaraciones de los médicos han sido contradictorias; unos han asegurado que las heridas del señor Obispo fueron mortales por necesidad; otros lo niegan, añadiendo el doctor Casellas que pudo morir por mal tratamiento curativo. Ha asistido mucha gente.

Madrid 30, á las 10 n.

Se reunieron los Jefes de la izquierda y se cambiaron sus impresiones en sentido favorable á establecer las posibles inteligencias con el Gobierno que estiman todos necesarias.

Madrid 30, á las 10 n.

Desmíentese la aparicion de una partida en Gerona y en Lérida.

Mañana el Ayuntamiento de Madrid acordará pedir clemencia.

Mañana se celebrará Consejo.

La *Gaceta* publica un decreto prorrogando el tratado de comercio con Alemania.

Ha sido puesto en libertad el Director del *Liberal*

Háblase de que los ministros se ocupan en el proyecto en beneficio de todas las clases del Ejército.

Madrid 30, á las 11'15 n.

En Tejas (Nueva-York) un huracan ha producido considerables desgracias, pasan de 100 las casas que ha destruido.

Los indios del Canadá han asesinado á unos 100 blancos.

Las hijas del brigadier Villacampa han visitado al Sr. Gamazo y Lopez Dominguez.

Sagasta ha visitado á Castelar.

El general Pavía ha dirigido una amonestacion á los Directores del *Imparcial*, de la *Iberia* de la *Epoca*, del *Correo* y otros.